

Acciones positivas para la igualdad de oportunidades de las mujeres en el empleo.

Las mujeres siguen estando infrarrepresentadas en los puestos directivos, al tiempo que sobrerrepresentadas en los puestos de trabajo menos cualificados, precarios o de bajos niveles salariales. La Acción Positiva es una estra-

tegia destinada a establecer la igualdad de oportunidades con medidas que permitan contrarrestar o corregir aquellas desigualdades y discriminaciones que son el resultado de prácticas sociales o estereotipos culturales.

Now-Luna es una vía de solución.

Now-Luna es un programa transnacional, promovido por CC.OO. y participado por el Ministerio de Asuntos Sociales, que se encuadra en el marco de la Iniciativa Comunitaria NOW destinada a fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el mundo del empleo y la formación profesional.

Sus objetivos son...

... estudiar la situación de las mujeres en varios sectores de actividad y sus recorridos profesionales dentro de la empresa para detectar los procedimientos, prácticas y circunstancias que pueden suponer una merma del principio de igualdad en el empleo, tanto desde los intereses y expectativas de las propias mujeres como desde la necesidad y objetivos empresariales.

... diseñar, consensuar y desarrollar medidas de Acción Positiva tendentes a equilibrar las posibles situaciones de des-

igualdad detectadas en el estudio.

El programa se implantará en empresas ubicadas en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Cataluña, Galicia, Madrid y Murcia.

Se desarrollará elaborando instrumentos de análisis, de carácter cualitativo y cuantitativo, que permita identificar las posibles situaciones de desigualdad de las mujeres en distintos sectores de actividad.

Comparando, a través de la realización de estudios sociológicos de investigación, las trayectorias profesionales de mujeres y varones dentro de la empresa.

Capacitando a las/os agentes sindicales para hacer un seguimiento permanente de la evolución del empleo femenino.

Mejorando los niveles de colaboración entre agentes sociales (sindicatos y empresarios), al diseñar y negociar la realización



de Acciones Positivas que optimicen los recursos humanos mediante un mejor aprovechamiento de las capacidades de las mujeres.

Divulgando las acciones realizadas y el conocimiento alcanzado sobre la situación del empleo femenino con el doble objetivo de influir en la planificación de políticas activas de empleo y de conseguir un efecto social multiplicador.

El Bicho Rojo

Cascos, Rato y Aznar: ¡ya parlem en catalá!

Pasado ya el primer mes, tras las elecciones del 3M, destaca una circunstancia que nunca, en anteriores elecciones había sucedido. Siempre hasta ahora, después de cada proceso electoral todos los partidos sacaban la conclusión de que habían ganado. Tras las del mes pasado todos los líderes andan cabizbajos, cada uno con su procesión por dentro (debe ser por la proximidad de la Semana Santa).

En Izquierda Unida se habla de estancamiento general... pero el "Rejonazo" de Andalucía es de los que hacen escuela. Coño, con deciros que lo están analizando los hermanos Peralta para incorporarlo a su repertorio... lo peor con todo ha sido lo de mi bigote. Algunos cachondos ya me llaman "boquita piñón" en vez de Bicho Rojo... claro que lo mío en poco más de un mes está frondoso otra vez...

En el PSOE se habla de los contratos eventuales, sobre todo entre los altos cargos nombrados a dedo durante todos estos años.

El otro día pillé una conversación entre dos de ellos: ¡Chico, cómo está esto de encontrar empleo, pues no que me ofrecían un contrato a tiempo parcial!. Pues cógelo -decía el otro- que la cosa está tan jodida que yo he tenido que falsificar la edad de nacimiento en el DNI, para poder pillar uno de aprendizaje. Lo dicho, en el PSOE se habla de los contratos eventuales. Más de 5.000 altos cargos están merodeando estos días por las oficinas del INEM, a punto de probar su propia medicina y más nerviosos que las vacas locas de Inglaterra.

En cuanto al PP, estos ya no hablan... ahora "parlem". Tan contentos como estaban con la nueva mayoría que les auguraban las encuestas y la carita que se les ha quedado... y lo peor de todo ha sido el haber tenido que aprender catalán en poco más de un mes. El otro día, después de un cursillo acelerado, mandaban un fax al Presidet. de la Generalitat, en donde le informaban de sus progresos. *Sr. Pujol -decía el fax- con gran satisfacción por nuestra parte, podemos adelantarle que una de sus primeras peticiones ya ha sido cumplida, Cascos, Rato y Aznar ¡Ya parlem en catalá!. Bon día y Visca el Barça.*

TABLON SINDICAL

1.º DE MAYO

Día Internacional de los trabajadores.

MANIFESTACION EN TOLEDO

12 h. Plaza de Toros - Zocodover.

Si bien aún no están concretados con UGT todos los actos en torno al 1.º de Mayo, os adelantamos la hora y recorrido de la manifestación, que como todos los años en esta fecha histórica celebramos en Toledo, al igual que en el resto de ciudades de España y del mundo.

La Unión Provincial de CC.OO. hace un llamamiento a todos los trabajadores y trabajadoras de la provincia para que, con su asistencia, manifiesten su voluntad en la defensa y mejora de las condiciones de vida y trabajo en nuestro país, precisamente en un momento en el que, desde distintos sectores económicos y políticos neoliberales se tratan de poner en cuestión.

El 1.º de Mayo a las 12 h. ¡Asiste a la Manifestación!

TELEFONO DE CC.OO. DE TOLEDO

En la cabecera de anteriores Hojas Sindicales aparecía el n.º de teléfono de la Unión Provincial equivocado. El número correcto es el 25 51 00.

Congreso Estatal de la Administración local de CC.OO. en Toledo

La Administración Pública local de CC.OO. ha celebrado su congreso estatal durante los días 26 y 27 de Marzo en el Hotel Mayoral de Toledo. A él han asistido 125 delegados y delegadas elegidos en los procesos congresuales de los Ayuntamientos y Diputaciones de todo el país.

Actualización de la base de datos del Sindicato.

Con el objeto de actualizar la base de datos del sindicato es necesario que los afiliados/as, comuniquen cualquier variación de cambio de domicilio, y sobre todo de su situación laboral (rama, paro, activo...)